

DOCUMENTO .Acta: 47CON2023 Acta APDOCADM APDOCCRITJVALOR	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: VT7XT-0B42T-MCB3K Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- César Pérez De Villar Palomo, Ingeniero municipal, de AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA. Firmado 12/02/2024 14:32 2.- Asunción Sacristán Ibáñez, Jefa de Negociado Contratación, de AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA. Firmado 13/02/2024 09:42	ESTADO <b>FIRMADO</b> 13/02/2024 09:42



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

09 de febrero de 2024 a las 09:00

Finalización:09:15

### Lugar de celebración

CASA CONSISTORIAL - MEDIOS TELEMÁTICOS

### Asistentes

PRESIDENTE

D. César Perez de Villar Palomo, Ingeniero

SECRETARIA

Dña. Asunción Sacristán Ibáñez, Jefa de Negociado Contratación

VOCALES

Dña. Antonia San Román Calderón, Interventora Municipal

D. Ignacio Rodrigo Rodríguez Pozuelo, Secretario Municipal

D. Carlos Alonso Alonso, Coordinador MA

D. Victoriano Alcolea Camarero, Técnico de Urbanismo

### Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa: 47CON/2023 - Servicio de consultoría y asist. técnica para la redacción y puesta en marcha del Plan de Gobernanza y participación para el proyecto de renaturalización del río Guadarrama y Arroyo de la Poveda a su paso por el término municipal de Collado Villalba.

2.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 47CON/2023 - Servicio de consultoría y asist. técnica para la redacción y puesta en marcha del Plan de Gobernanza y participación para el proyecto de renaturalización del río Guadarrama y Arroyo de la Poveda a su paso por el término municipal de Collado Villalba.

### Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa: 47CON/2023 - Servicio de consultoría y asist. técnica para la redacción y puesta en marcha del Plan de Gobernanza y participación para el proyecto de renaturalización del río Guadarrama y Arroyo de la Poveda a su paso por el término municipal de Collado Villalba.

Han concurrido las siguientes empresas:

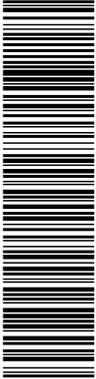
1. NIF: B87352340 AUREN CONSULTORES SP, S.L.P. Fecha de presentación: 01 de febrero de 2024 a las 10:59:44
2. NIF: B90054065 Grupo CONSIDERA SL Fecha de presentación: 01 de febrero de 2024 a las 13:06:44
3. NIF: F86765021 GRUPO TANGENTE, S.COOP. MAD Fecha de presentación: 01 de febrero de 2024 a las 15:11:58
4. NIF: B86757994 ICATALIST SL Fecha de presentación: 01 de febrero de 2024 a las 17:48:11
5. NIF: B82530221 SDL INVESTIGACION Y DIVULGACION DEL MEDIO AMBIENTE, S.L Fecha de presentación: 01 de febrero de 2024 a las 17:56:40
6. NIF: B40600009 Sequoia Gestion Ambiental SL Fecha de presentación: 01 de febrero de 2024 a las 17:48:49
7. NIF: B88013750 Traza Territorio, S.L.L. Fecha de presentación: 01 de febrero de 2024 a las 18:44:00

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

1. NIF: B87352340 AUREN CONSULTORES SP, S.L.P.  
Documentación presentada  
DEUC, Justificante pago tasa
2. NIF: B90054065 Grupo CONSIDERA SL

DOCUMENTO .Acta: 47CON2023 Acta APDOCADM APDOCCRITJVALOR	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: VT7XT-0B42T-MCB3K Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- César Pérez De Villar Palomo, Ingeniero municipal, de AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA. Firmado 12/02/2024 14:32 2.- Asunción Sacristán Ibáñez, Jefa de Negociado Contratación, de AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA. Firmado 13/02/2024 09:42	ESTADO <b>FIRMADO</b> 13/02/2024 09:42



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1285130.VT7XT-0B42T-MCB3K E6974712FA0573F3A15006D0ED02C2B5BCE92A), generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sedelectronica.ayto-colladovillalba.org/portal/verificarDocumentos.do?ent\\_id=1](https://sedelectronica.ayto-colladovillalba.org/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1)

Documentación presentada:  
DEUC, Justificante pago tasa, Certificado póliza RC, Anexo II

3. NIF: F86765021 GRUPO TANGENTE, S.COOP. MAD  
Documentación presentada:  
DEUC, Justificante pago tasa, Póliza Resp.Civil, Anexo II, DEUC ANDAIRA S.COOP.MAD y DEUC ALTEKIO,S.COOP.MAD
4. NIF: B86757994 ICATALIST SL  
Documentación presentada:  
DEUC, Justificante pago tasa. Adscripción medios personales, Anexo II
5. NIF: B82530221 SDL INVESTIGACION Y DIVULGACION DEL MEDIO AMBIENTE, S.L  
Documentación presentada:  
DEUC, Justificante pago tasa, Declaración responsable, Anexo II
6. NIF: B40600009 Sequoia Gestion Ambiental SL  
Documentación presentada:  
DEUC, Justificante pago tasa, Declaración responsable
7. NIF: B88013750 Traza Territorio, S.L.L.  
Documentación presentada:  
DEUC, Justificante pago tasa, Anexo II Declaración responsable, Anexo II solvencia técnica, Rolece

2.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 47CON/2023 - Servicio de consultoria y asist.tecnica para la redacción y puesta en marcha del Plan de Gobernanza y participación para el proyecto de renaturalización del río Guadarrama y Arroyo de la Poveda a su paso por el término municipal de Collado Villalba.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

1. NIF: B87352340 AUREN CONSULTORES SP, S.L.P.  
Documentación presentada:  
Memoria Técnica
2. NIF: B90054065 Grupo CONSIDERA SL  
Documentación presentada:  
Memoria Técnica
3. NIF: F86765021 GRUPO TANGENTE, S.COOP. MAD  
Documentación presentada:  
Memoria Técnica
4. NIF: B86757994 ICATALIST SL  
Documentación presentada:  
Memoria Técnica
5. NIF: B82530221 SDL INVESTIGACION Y DIVULGACION DEL MEDIO AMBIENTE, S.L  
Documentación presentada:  
Memoria Técnica
6. NIF: B40600009 Sequoia Gestion Ambiental SL  
Documentación presentada:  
Memoria Técnica
7. NIF: B88013750 Traza Territorio, S.L.L.  
Documentación presentada:  
Memoria Técnica

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

Yo, como Secretaria, certifico:  
Dña. Asunción Sacristán Ibáñez  
SECRETARIA

D. César Perez de Villar Palomo  
PRESIDENTE